



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

20236720001681

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20236720001681

Fecha: 11-04-2023

Código de dependencia 672
PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA
SANTA MARTA D.T.C.H, MAGDALENA.,

Señor:

EDGAR ALFONSO CONSTANTE RADA

Calle 5 N° 15B – 40 Gaira

Santa Marta

Asunto: Citación a Notificación personal del Auto N° 487 del 30 de septiembre de 2013. **Exp. N°. 025/2013**

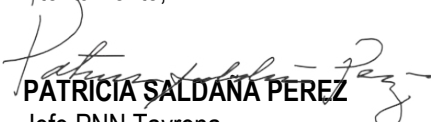
Cordial Saludo:

De manera atenta le agradecemos acercarse a la oficina de Parque Nacional Natural Tayrona, ubicada en la calle 17 No. 4 - 06 sector centro, de esta ciudad, para que dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se sirva notificar personalmente del Auto N° 487 del 30 de septiembre de 2013 *"Por el cual se inicia una investigación de carácter administrativo-ambiental contra el señor EDGAR ALFONSO CONSTANTE RADA y se adoptan otras determinaciones"*

Asimismo, se le informa que usted puede enviar un correo electrónico al buzón tayrona@parquesnacionales.gov.co y al correo yully.ruiz@parquesnacionales.gov.co, para ser notificado del contenido del acto referido. Si la decisión es notificarse personalmente, le agradecemos nos informe a los correos referenciados la fecha en la que asistirá, que debe estar dentro de los cinco (5) días siguientes del recibido, con el fin de disponer del funcionario para que sea atendido.

En caso de no acudir en el término previsto para notificarse personalmente, o enviar un correo electrónico, se procederá a notificar por aviso de acuerdo con establecido en el artículo 19 de la Ley 1333 de 2009, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 del código de procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 del 2011.

Atentamente,


PATRICIA SALDANA PEREZ
Jefe PNN Tayrona

Proyecto *EMARQUEZ*



PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA
Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia
Teléfono: 4211732
tayrona@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co